



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

6963

Notificación de la Resolución de inicio del procedimiento de revocación de la autorización para instalar máquinas recreativas tipo "B" así como de los correspondientes boletines de situación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que intentadas dos veces la notificación, no se ha podido efectuar, mediante este anuncio se notifica a las personas i entidades que se relacionan a continuación la Resolución de la directora general de Comercio y Empresa, por la cual se inicia el procedimiento:

De revocación de la autorización para la instalación de máquinas recreativas con premio a favor del señor Salvador Maturana Sáez del bar denominado Marisal 2000, situado en la calle Joan d'Austria, 6 de Palma.

De anulación de los boletines de situación suscritos por el señor Salvador Maturana Sáez a favor de la empresa operadora Tecnijoc, SLU, con un período de validez desde el 26 de octubre de 2010 hasta el 26 de octubre de 2016, para la instalación de máquinas recreativas en el establecimiento Marisal 2000.

El expediente se encuentra a su disposición en las oficinas de Dirección General de Comercio y Empresa de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria (pl. de Son Castelló, 1, Palma), de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Comunicar a las partes interesadas que disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente escrito en el BOE, para examinar su expediente y aportar cualquier alegación, documento o información que consideren oportunos.

Palma, 9 de junio de 2016

La directora general de Comercio y Empresa

María Pilar Sansó Fuster

Per delegación del consejero de Trabajo, Comercio e Industria (BOIB 105/2015)

